

# **BOLETÍN OFICIAL**

Núm. 283 14 de mayo de 2013 Página 10023

## 5. PREGUNTAS.

## 5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

RESULTADO GLOBAL DEL AJUSTE SEC 95 EN EL CONCEPTO "OTRAS UNIDADES CONSIDERADAS ADMINISTRACIÓN PÚBLICA" QUE NO CONSOLIDAN EN EL PRESUPUESTO PARA 2012 Y QUE SE HA INCLUIDO EN EL SALDO DE CAPACIDAD O NECESIDAD DE FINANCIACIÓN, PRESENTADA POR D.ª ROSA EVA DÍAZ TEZANOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-1749]

#### Contestación.

#### **PRESIDENCIA**

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N.º 8L/5300-1749, formulada por D.ª Rosa Eva Díaz Tezanos, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a resultado global del ajuste SEC 95 en el concepto "Otras unidades consideradas Administración Pública" que no consolidan en el presupuesto para 2012 y que se ha incluido en el saldo de Capacidad o Necesidad de financiación, publicada en el BOPCA n.º 243, de 25.02.2013, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 3 de mayo de 2013

# EL PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-1749]

"El ajuste "Otras unidades consideradas Administración Pública" fue realizado por un importe negativo de 31 millones de euros."